

*Santa Escolástica Virgen*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Salé el Sol á las 6
7 de la m.	10 g.	28 p. 3 l.	Oeste.	y 50 m. y 21 s.
12 del día	11 g.	28 p. 3 l.	Oeste.	se pone á las 5
5 de la t.	11 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 l.	Oeste.	y 10 m. y 20 s.

ESPAÑOLE.

La Regencia, al encargarse del gobierno de la Monarquía Española que las Cortes le han confiado por su Decreto de 22 del corriente, no ha podido menos de fixar toda su atención en las apuradas circunstancias en que se encuentra la Nación, y en la inmensidad de sus obligaciones. No por eso abriga sin embargo ni un solo momento la funesta idea de que el feroz enemigo que nos acosa llegue á dominar el heroico pueblo Español, que ya se halla en el quinto año de su gloriosa resistencia. Vosotros alzásteis el grito de la independencia y de la venganza, huárfanos de vuestros Príncipes, viendo hollados vuestros fueros y vuestras leyes, careciendo de recursos, no teniendo exércitos, gefes, ni un gobierno central y respetable. Así vencisteis; habeis proseguido en la contienda; y progresivamente habeis ido mejorando vuestras instituciones hasta reunir las Cortes, establecer un gobierno sobre las bases de la mas rigurosa legitimidad, y ordenar por medio de vuestros representantes la Constitucion que ha de llevaros á la prosperidad y la grandeza de que sois tan dignos. Verdad es que el santo fuego del patriotis-

mo arde en todo el ámbito de la península, que la guerra cada vez es mas obstinada, mas inextinguible el odio hácia la dominacion extrajera, mayor el deseo de la venganza, mas acendrado el amor á la libertad y á nuestro legítimo Rey FERNANDO VII; pero es verdad tambien que ya es tiempo de hacer mas útiles tantos sacrificios, de exterminar con decision los abusos que nos devoran por una consecuencia inevitable de nuestro antiguo desórden, que no ha podido repararse en medio de tantas agitaciones: tiempo es ya de aplicar con eficacia los grandes recursos que tenemos al apetecido objeto que nos ocupa. Tales son los deberes de vuestro nuevo Gobierno: él los reconoce públicamente, y él os promete; ó Españoles! cumplirlos con la mayor constancia y la energía mas infatigable: à él llegarán en breve los clamores de los exércitos que nos defienden, pintando sus dolorosas privaciones, los gemidos de los habitantes de los pueblos próxîmos á caer baxo el yugo de los bárbaros invasores, las quejas de las provincias ya ocupadas, siempre leales quanto mas oprimidas y devastadas. Ved la situacion de vuestro nuevo Gobierno: ved las reclamaciones que llaman su atencion en el mismo momento de empezar sus penosas funciones: ved la extension de sus necesidades! Para corresponder á vuestros deseos y al de vuestros Representantes es preciso vencer todos los obstáculos que entorpecen las disposiciones de la autoridad, y sostener la dignidad del Gobierno con la magestad correspondiente al pueblo para quien ha sido constituido. La naturaleza misma de nuestra guerra, en que se defienden los sagrados intereses de la Religion, de la Nacion y del Rey, lo exige imperiosamente: el carácter impetuoso y tenaz del enemigo lo exige tambien: la firmeza de nuestras alianzas estriba en esto, y la salud de la Patria depende entera y exclusivamente de la mas estrecha union de todos, y de la fuerza de vuestro Gobierno.

La Regencia, persuadida intimamente de esta verdad incontrastable, se empleará con tezon en desempeñar su

delicado encargo; velará con la mayor actividad sobre la suerte de los dignos defensores de la Nación; dará un sistema fijo á todos los ramos de la administracion pública que competan à sus atribuciones; recompensará á los beneméritos de la patria; pondrá todo su conato en arrojar á los enemigos de nuestro territorio, y en proteger el imperio de la justicia. Pero será al mismo tiempo inexorable con los que falten al cumplimiento de sus deberes, ó no presten obediencia á sus determinaciones. La autoridad es nula sino es respetada: la anarquía extiende entónces su mortífero veneno; el órden social se subvierte, y el Estado camina á su mas espantosa disolucion. Cesen de hoy en adelante las pretenciones personales, el mal entendido interés dictado por el espíritu provincial; las excepciones injustamente reclamadas en estas épocas de desolacion; las producciones, que debiendo nacer del mas acendrado patriostismo para reunir é ilustrar la Nacion, parecen inspiradas del enemigo para dividirla: cesen; y aparezca la Nacion con todo el poder que tiene, y que todavía no ha desplegado vigorosamente en los diversos periodos de su prodigiosa insurreccion. ¡Grande es el peligro! El Gobierno no quiere ni debe ocultarlo: sean grandes tambien los sacrificios. La Regencia no desperdiciará medio ninguno para llenar sus atenciones: donde quiera que halle los designados á sus facultades, allí los aprovechará, y aunque se viera á la orilla del precipicio, allí exerceria los últimos actos de su vigor para sepultarse baxo las ruinas, correspondiendo así á la resolucion de todos vosotros, y á la confianza que ha merecido al Congreso nacional. Mas no llegará, Españoles, este fatal instante: todos hemos jurado ser libres: por conseguirlo perderemos los restos de nuestra antigua opulencia; agotaremos nuestros recursos y derramaremos prodigamente nuestra sangre. ¿Qué importa todo, quando queremos mantener la gloria de nuestra contienda, nuestra preciosa libertad, y el respeto debido al nombre español? ¿Quién esconderá con mano avara unos estériles tesoros que la patria reclama, y que el enemigo busca con tanta y tan costosa codicia?

¿Quién alzará la voz del desaliento para transigir con el tirano?
¿Quién se resolverá contra la autoridad legítima emanada del Congreso Nacional, y osará desobedecerla con la esperanza de una impunidad que engendra el descrédito del gobierno y la desconfianza de los pueblos? Las emisiones y la inobediencia no podrán jamás ser desatendidas.

Los Españoles desean que se consolide el Gobierno, y se establezca el orden, que solo podrá renacer, por medio de un sistema constitucional dictado por los representantes de la Nación: desean que haya igualdad en los sacrificios entre los que gozan los derechos de ciudadanos: desean que el Gobierno, penetrado de sus enormes obligaciones, emplee todo su zelo en aniquilar las legiones enemigas, y en afirmar la constitucion de la monarquía: en tanto que la Regencia ejerza la autoridad que se le ha confiado, se empeñará costantemente en satisfacer el anhelo público tan fundado en los principios de la equidad y de la justicia.

¡Españoles! Nuestro riesgo es inminente: nuestra suerte ha de ser ó la esclavitud mas ignominiosa, ó la posesion de la gloria y de la libertad: el Gobierno ha sido constituido para alcanzar estas, y abriros el camino de vuestra grandeza. Respetadle: fiad en vuestros Representantes y en él: todos conspiran al mismo fin; todos conspiran á conseguir el triunfo y poderío que la Providencia nos destina: vosotros proseguireis haciendo eternamente la guerra al tirano: vosotros morireis ántes que arrastrar la cadena de la esclavitud: vosotros perseguireis á los enemigos domésticos que intenten producir la desunion, ó destruir las generosas instituciones que ya están decretadas: así lo hareis sin duda, y sereis libres: vuestro nuevo Gobierno os lo asegura; Sereis libres!

Cadiz 23 de Enero de 1812. — firmado *Joaquin Mosquera y Figueroa*, Presidente.

Teatro. Hoy se representa la comedia: *El triunfo del Ave Maria*, con tonadilla bayle y saynete.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.